

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.M.E. (CESCE)**

**CONVOCATORIA DE 31 DE MAYO DE 2021 DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE ABOGADO CUENTA DEL ESTADO (EN EL MARCO DEL CUPO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL AUTORIZADO PARA 2021)**

---

**ABOGADO CUENTA DEL ESTADO (ACE-2021)**

---

**Principales Funciones**

- Realizar los informes técnicos correspondientes y proporcionar el soporte jurídico necesario a la Dirección de Operaciones por Cuenta del Estado en cuanto a condicionados de las pólizas a emitir, recomendaciones de condiciones de cobertura, garantías y medios de pago más adecuados para cada operación.
- Realizar los informes técnicos relativos a Sanciones Internacionales.
- Colaborar en el proyecto de actualización de los productos de cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española que CESCE gestiona como Agente gestor.
- Realizar los informes técnicos correspondientes y proporcionar el soporte jurídico necesario a la Dirección de Riesgo País y Gestión de Deuda en la tramitación de ciertas operaciones
- Realizar los informes técnicos correspondientes y proporcionar el soporte jurídico necesario a la Dirección de Operaciones por Cuenta del Estado en las operaciones de cobertura de los riesgos derivados de la compraventa de energía a medio y largo plazo por parte de Consumidores Electrointensivos.

**Requerimientos**

- ✓ Licenciatura o Grado en Derecho.
- ✓ Master en Derecho Internacional.
- ✓ Conocimientos de *due diligence* en materia de sanciones internacionales.
- ✓ Nivel alto de inglés (C1).
- ✓ Al menos 1 año de experiencia realizando las funciones descritas o relacionadas con el negocio, preferiblemente en el Sector Asegurador.

**Valorables**

- ✓ Experiencia previa en empresas del Grupo Cesce.

Las personas interesadas deben enviar curriculum actualizado, DNI, carta de motivación y una copia de los títulos a la Unidad de Gestión de Talento e Igualdad de CESCE a la dirección [carreras@cesce.es](mailto:carreras@cesce.es), citando en el asunto la referencia del puesto, entre los días 31 de mayo y 14 de junio, ambos incluidos.

Madrid, 31 de mayo de 2021